

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19439** *CONSULTORÍA INTEGRAL DESARROLLO Y GESTIÓN, S.L.*

El Secretario Judicial del Juzgado de lo Social nº. 4 de Bilbao,

Hace saber: Que a los efectos de las presentes actuaciones (DES 583/09 - PEJ 152/09); y para el pago de 3.747,27 euros de principal y 655,76 euros provisionalmente calculados para intereses-costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor "Consultoría Integral Desarrollo y Gestión, S.L.", sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 25 de mayo de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100042380-1